

METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS SUBCOMPONENTES

Subcomponente:

"Asistencia al Mejoramiento de la Calidad de Tabaco, en los Centros Comunitarios de Estufados Durante la Campaña 2020/2021".

Se establece que se evaluará la ejecución del organismo, para lo cual la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA decidirá como operatoria la verificación contable y técnica. En caso que el organismo responsable incumpliera en la atención de la metodología de seguimiento, la citada Secretaría podrá solicitar a la provincia la suspensión de la ejecución del Subcomponente.

Medios de verificación contable:

- Extractos Bancarios de Cuenta Corriente Recaudadora Provincial en los que se pueda verificar la acreditación de fondos transferidos por el plan.
- Extractos Bancarios de la Cuenta Corriente Ejecutora en los que se puedan verificar ingreso y egresos de fondos del plan.
- Órdenes de Pago.
- Facturas, recibos, remitos.
- Recibos de sueldo del personal afectado al plan, Formularios 931, presentación de DDJJ, comprobante de Pago de cargas Sociales, libro sueldos y jornales.
- Constatación comprobantes ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP) entidad autárquica en el ámbito del MINISTERIO DE ECONOMÍA.

Sin perjuicio de lo expuesto en los puntos precedentes, el auditor contable y/o técnico que se encuentre a cargo del control de ejecución podrá solicitar cualquier documentación distinta de la descripta, en caso de considerarlo necesario para la verificación del destino de los fondos.

La ejecución de la suma aprobada por el Artículo 1° de la presente resolución, podrá hacerse efectiva luego de recibida a satisfacción de la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA la documentación requerida en los Artículos 7°, 8°, 9° y 10 de la presente resolución.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2020-69142497- -APN-DGD#MAGYP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.